

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JUAN BAUTISTA 2026

--- En el distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Región Loreto, siendo las 10:20 horas del día viernes 20 de Febrero de 2026, se reunieron en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, sito Av. Abelardo Quiñones N°2371, los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC debidamente convocados con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria conforme a lo establecido en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento bajo la presencia del Señor Joel Ronald Parinango Álvarez en su calidad de Alcalde Distrital de San Juan Bautista y Presidente del CODISEC. -----

LISTA DE ASISTENCIA:

Nombres y Apellidos	Cargo	Institución	Presente
DR. JOEL RONAL PARIMANGO ALVAREZ	Presidente	Municipalidad Distrital de San Juan Bautista	SI
LIC. SERGIO DEL AGUILA DIAZ	Miembro	Sub Prefectura Distrito de San Juan Bautista	SI
CMTE. PNP DARWIN RAY ZARATE TELLO	Miembro	Policía Nacional del Perú	SI
MAGDA. GIOVANNA ESTHER PÉREZ MONTENEGRO	Miembro	Poder Judicial	SI
ABOG. SONIA QUIROZ SANTIBAÑEZ	Miembro	Ministerio Público	NO
SR. LEODAN DIAZ LOPEZ	Miembro	Juntas Vecinales Distrito San Juan Bautista	SI
ABOG. TEDDY ENRIQUE SIGUAS GIERATHS	Miembro	Centro de Emergencia Mujer	SI
LIC. JOSE DANIEL MURAYARI VARGAS	Miembro	Unidad de Gestión Educativa	NO
LIC. SALVITH KAREN MELENDEZ RUIZ	Miembro	IPRESS I-4 San Juan de Miraflores	SI
LIC. FERNANDO MERA PANDURO	Miembro	Cámara de Comercio, Industria y Turismo	SI
ING. ROBBY ROLANDO CARO FERNANDEZ	Miembro	DEVIDA	SI
LIC. KAREN DE LA CRUZ NUÑEZ	Miembro	ONG CHS ALTERNATIVO	SI
LIC. HEIDI MARLENE JURO AGURTO	Miembro	ONG Plan International	SI
DR. DIEGO VEGA BEJAR	Miembro	Director del SOA Loreto	SI
PSC. HERBERT INSAPILLO SIFUENTES	Miembro	CSMC – UKA YAKI TSAWA	SI

--- Habiéndose verificado la presencia de los miembros del comité y contándose con el quórum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante DS. N°011-2024-IN, el secretario técnico del CODISEC informa que existe el quórum reglamentario por lo que la sesión puede instalarse válidamente. El señor presidente del CODISEC Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ, expresa la bienvenida a los miembros integrantes del comité y declara instalada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del año 2026. -----

--- Iniciándose la sesión con la lectura de la agenda programada y desarrollo de la misma. -----

AGENDA

- 1) Juramentación de cuatro (04) nuevos integrantes del CODISEC
- 2) Propuesta de Mesa Técnica para desarrollar actividades de manera conjunta, con participación de todos los integrantes del CODISEC.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y AGENDA

PRIMER PUNTO DE AGENDA

--- Se procede a la juramentación de cuatro (04) nuevos integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana en el marco del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de San Juan Bautista y disposiciones contenidas en la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, que faculta la incorporación de representantes de Instituciones tutelares del Estado, de instituciones civiles particulares, como también a ciudadanos al CODISEC que contribuyan como aliados estratégicos en la labor de brindar protección y seguridad a la sociedad; a continuación se procede a la juramentación conforme se detalla: **Magda. Giovanna**

Esther Pérez Montenegro: Representante del Poder Judicial (Juez de Paz Letrado); **Sr. Leodan Días López:** Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales del Distrito de San Juan Bautista; **Dr. Diego Vega Béjar:** Director del Servicio de Orientación a los adolescentes de Loreto-Poder Judicial; **Herbert Insapillo Sifuentes:** CSMC – UKA YAKI TSAWA.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA

--- Se propone la ejecución de una Mesa Técnica, para el desarrollo programado e integrado de actividades contenidas en la Matriz de Actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista que se les hizo entrega a cada uno; de esta forma postulamos al fortalecimiento del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista, de tal manera que los integrantes del CODISEC, como autoridades con experiencia, ética profesional y voluntad ciudadana, cumplan y desarrollen labores con resultados concretos, que se revierta a favor de las poblaciones vulnerables. -----

--- La propuesta conlleva a objetivos estratégicos y líneas de acción propias de la matriz del plan de acción vigente, para la prevención del delito y la violencia, pero también observando la multiplicidad de riesgos cotidianos en el hogar vecindario, barrio y otros espacios sociales públicos, los cuales deben ser prevenidos desde la óptica de la seguridad integral; como una línea transversal de actividades múltiples, que cada integrante del comité debe desarrollar en la parte que le corresponde. Quienes en cada Sesión Ordinaria o Extraordinaria, compartirán información sobre los avances y posteriormente en las consultas públicas, trimestrales expongan los logros alcanzados. -----

INTERVENCIONES

--- El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ; hizo la propuesta del plan de trabajo de una mesa técnica, para elaborar y analizar actividades a favor de la prevención en materia de Seguridad Ciudadana, a cargo de cada institución que participa como integrante del CODISEC, cuyo representante se responsabiliza de la ejecución de tareas netamente funcionales vinculadas con la seguridad ciudadana. -----

--- El Director del Servicio de Orientación de Adolescentes Ministerio de Justicia Loreto, relacionó las actividades del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, con la función que cumple su institución mediante el tratamiento de menores adolescentes que infringen la ley con actos ilícitos, indico la necesidad de contar con un Centro de Tratamiento y Readaptación de Menores, que no contamos en Iquitos, pero informó sobre la existencia de un terreno en el margen de la carretera Iquitos Nauta, asignado a su institución y la necesidad de activar esa gestión para dicho objetivo. -----

--- La representante de CHS Alternativo resalto la importancia de la sesión, pero también hizo hincapié en la necesidad de que se haga seguimiento a las actividades del plan de acción de seguridad ciudadana y se le dé continuidad para lograr los objetivos de manera social. Resaltó la importancia de la mesa técnica porque se va a contribuir con ideas para mejorar y materializar los propósitos de la seguridad ciudadana.

--- La representante de la Cámara de Comercio trato el tema de la importancia de la ocupación de jóvenes adolescentes y adultos desocupados brindando un programa de actividades laborales mediante la participación de instituciones del estado y civiles particulares.

El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista Dr. Joel Ronal PARIMANGO ALVAREZ; explico la preocupación de la Municipalidad respecto al tema de implementar actividades laborales para adolescentes y jóvenes y que la gerencia de inclusión social tiene ya programado activar acciones para brindar ocupación a jóvenes y adolescentes.

ACUERDOS

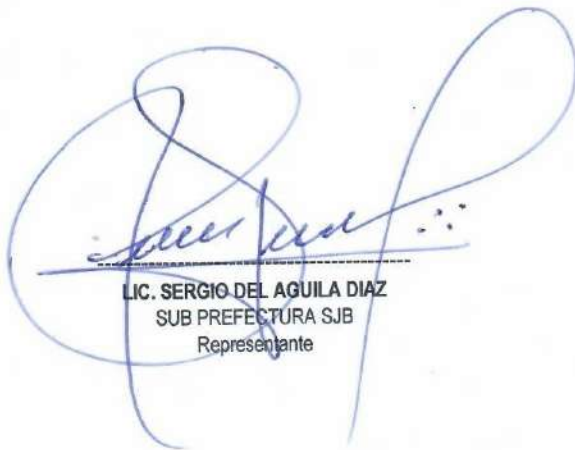
Como único acuerdo quedo registrado que, en la siguiente sesión ordinaria, los representantes de las diversas instituciones integrantes del CODISEC presentaran el programa de actividades a realizar desde sus instituciones que representan.

CIERRE DE LA SESIÓN

--- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:40 horas del día, 20FEB2026 y leída el Acta de la primera Sesión Extraordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC 2026. Los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Juan Bautista, proceden a firmar en señal de conformidad.



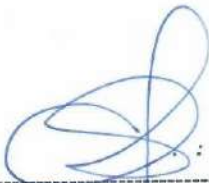
DR. JOEL RONAL PARIMANGO ALVAREZ
CODISEC - SJB
Presidente



LIC. SERGIO DEL AGUILA DIAZ
SUB PREFECTURA SJB
Representante



CMTD. PNP Darwin Ray Zarate Tello
COMISARIA 9 DE OCTUBRE
Representante



MAGDA. GIOVANNA ESTHER PEREZ MONTENEGRO
PODER JUDICIAL
Representante



SR. LEODAN DIAZ LÓPEZ
JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
Representante



ABOG. TEDDY SIGUAS GIERATHS
Centro de Emergencia Mujer
Representante



LIC. SALVITH KAREN MELENDEZ RUIZ
IPRES 1-4 SAN JUAN DE MIRAFLORES
Representante



ING. FERNANDO MERA PANDURO
Cámara de Comercio, Industria y Turismo
Representante



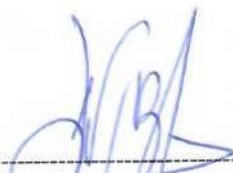
ING. ROBBY ROLANDO CARO FERNANDEZ
DEVIDA
Representante



LIC. KAREN DE LA CRUZ NUÑEZ
ONG CHS Alternativo
Representante



LIC. HEIDI MARLE JURO AGURTO
ONG Plan Internacional
COORDINADOR



DR. DIEGO VEGA BEJAR
Director del SOA Loreto
Representante



PSC HERBERT INSAPILLO SIFUENTES
C. de Salud Mental Comunitario Uka Yaki Tsawa
Representante